

	SOCIEDAD CLÍNICA BODY & HEALTH S.A.S NIT: 900755324-6		Código	SGC-03-ACT01
			Versión	01
	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Fecha	06/11/2020
	ACTA	CAPACITACIONES O SOCIALIZACIONES	Página	1 de 8

DATOS GENERALES			
Fecha: 01/06/2023	Hora Inicio: 10:30 a.m.	Hora Final: 11:30 a.m.	Número de Acta: 001-2023
Tipo de Reunión	Ordinaria	X	Temas: Programa de seguridad del paciente.
	Extraordinaria		
Objetivo	<p>Educar a la comunidad en la importancia de conocer e implementar el lavado de manos como una estrategia para favorecer la higiene personal, prevenir enfermedades y disminuir la transmisión de infecciones.</p> <p>Cumplir con los objetivos de nuestra misión institucional de educar a la comunidad y fortalecer los hábitos y estilos de vida saludable.</p>		
CONTENIDO			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos básicos de lavado y desinfección de manos 2. Protocolo de lavado de manos 3. Momentos para el lavado de manos 4. Ejercicio práctico de ejecución del protocolo de lavado de manos 			
RECURSOS			
<p>Físicos: Locación – Aulas de clases del centro educativo Mis Primeras Letras. Tecnológicos: No aplica. Humanos: Facilitador: Mayra Alejandra Rincón Participantes: Personal docente, auxiliar y estudiantes del centro educativo Mis Primeras Letras</p>			
DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN			
<p>Se dio un breve concepto del lavado de manos y la importancia de este en la prevención de enfermedades transmisibles por una mala higiene de manos.</p> <p>Se conversó acerca de los momentos de nuestra vida diaria en que debemos lavarnos las manos y la forma correcta de realizarlo y los productos adecuados para su realización.</p> <p>Se entregó un folleto a cada participante con los aspectos más relevantes del lavado de manos, se explicó y se invitó a practicarlo y volverlo parte de la vida diaria.</p> <p>Finalmente, se realizó un ejercicio práctico de la higienización de las manos con alcohol glicerinado y se respondieron las inquietudes de todos los niños participantes en la actividad.</p>			
EVALUACIÓN DE ADHERENCIA			
No aplica			
EVIDENCIAS			
Se aportan fotos			
CIERRE DE LA CAPACITACIÓN			
Se da por terminada la actividad siendo las 11:30 4.m.			

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS







	SOCIEDAD CLÍNICA BODY & HEALTH S.A.S NIT: 900755324-6		Código	SGC-03-ACT01
	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión	01
ACTA	CAPACITACIONES O SOCIALIZACIONES	Fecha	06/11/2020	
		Página	5 de 8	



	SOCIEDAD CLÍNICA BODY & HEALTH S.A.S NIT: 900755324-6		Código	SGC-03-ACT01
	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión	01
ACTA	CAPACITACIONES O SOCIALIZACIONES	Fecha	06/11/2020	
		Página	6 de 8	



FOLLETO ENTREGADO

Limpia tus manos

¿Cuándo?

Tener las manos limpias reduce la propagación de enfermedades como COVID-19

OPS Organización Panamericana de la Salud

Coméalo, Prepáralo, Actívalo.

Las crónicas de COVID-19

Alternativas al apretón de manos

La "ola"

El "Wa" tailandés

El "codo"

El "apretón de pies"

Al evitar los apretones de manos, puede reducir el riesgo de infección. Enfoquese sobre saludos alternativos en su lugar. ¿Cuáles otros saludos alternativos puede pensar?

¿Cómo se llama el saludo de la familia? ¿Cómo se llama el saludo de la familia? ¿Cómo se llama el saludo de la familia?

Daniel Antonio Ramos Garavito
Gerente

Mayra Alejandra Rincón Gutiérrez
Subgerente Administrativa y Científica

Proyectado por:
Viviana Julieth Martínez Quintero
Auditora de Calidad



"Tú Salud y Bienestar son nuestra prioridad"

PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

¿CÓMO realizar la Higiene de Manos?

Todos podemos ayudar a prevenir y controlar las infecciones asociadas con la atención en salud, manteniendo una adecuada higiene de manos, mediante unos sencillos pasos:

Con agua y jabón (si las manos están visiblemente sucias) o... con solución alcohólica (si las manos están aparentemente limpias).

Mójese las manos con agua y deposite en las palmas jabón líquido o... ...deposite en la palma de las manos secas una dosis de solución.



¿PORQUE es importante la Higiene de Manos?

La Higiene de manos es la medida más sencilla y eficaz que todos podemos realizar, para reducir la transmisión de infecciones relacionadas con la atención en salud. La mayoría de estas infecciones se transmiten a través del contacto de las manos entre personas con objetos contaminados.



TE CUIDO, me cuidas, nos cuidamos todos.



MANOS LIMPIAS Salvan vidas

¿Cuándo debemos lavarnos las manos?



Medidas de prevención para las personas:

- Cúbrase la nariz y la boca al toser y estornudar.
- Límpiese las manos con frecuencia.
- Evite compartir artículos del hogar de uso personal.
- Limpie todos los días todas las superficies de contacto frecuente.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.
- Distanciamiento Social, evita los sitios públicos y con aglomeración de personas.

	SOCIEDAD CLÍNICA BODY & HEALTH S.A.S NIT: 900755324-6		Código	SGC-03-ACT01	
			Versión	01	
	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SST		Fecha	06/11/2020
	ACTA	CAPACITACION A LOS USUARIOS DE LA CLINICA BODY HEALTH		Página	1 de 2

DATOS GENERALES

Fecha: 25/05/2023	Hora Inicio: 9:30 A.M	Hora Final: 10:30 A.M.	Número de Acta:
Tipo de Reunión	Ordinaria	X	Temas: Prevención en el consumo del alcohol, sustancias psicoactivas y tabaquismo.
	Extraordinaria		
Objetivo	Generar una cultura preventiva ante el consumo de sustancias psicoactivas (alcohol, drogas y tabaquismo), a través del desarrollo de actividades, capacitaciones orientadas a la promoción de estilos de vida y trabajo saludables.		

CONTENIDO

1. Socialización a los usuarios de la SOCIEDAD CLINICA BODY & HEALTH S.A.S, sobre la importancia y los beneficios de prevenir el consumo del alcohol, sustancias psicoactivas y tabaquismo.

RECURSOS

Físicos: Locación – sala de espera de la Clínica Body & Health SAS.
 Humanos facilitador: Juan Esteban Rodríguez de Oro, (auxiliar de sst).
 Participantes: usuarios de la Clínica Body & Health SAS.

DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN

Se realizó la socialización para que los usuarios sepan la importancia de prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaquismo, además les preguntamos qué pensaban del tema sobre las personas que viven sumergidas en esas sustancias.

EVALUACIÓN DE ADHERENCIA

Se realizó mediante un conversatorio sobre el tema y preguntas aleatorias.

EVIDENCIAS

- ✓ aporta lista de asistencia
- ✓ Fotos

CIERRE DE LA CAPACITACIÓN

Se da por terminada la socialización siendo las 10:30 A.M. Para mayor constancia se adjunta lista de asistencia de los participantes.



	SOCIEDAD CLÍNICA BODY & HEALTH S.A.S NIT: 900755324-6		Código	SGC-03-ACT01	
			Versión	01	
	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN DE SST		Fecha	06/11/2020
	ACTA	CAPACITACION A LOS USUARIOS DE LA CLINICA BODY HEALTH		Página	1 de 3

DATOS GENERALES

Fecha: 24/03/2023	Hora Inicio: 9:00 A.M	Hora Final: 10:40 A.M.	Número de Acta: 002-2023
Tipo de Reunión	Ordinaria	X	Temas: Uso correcto del tapaboca
	Extraordinaria		
Objetivo	Educar a los usuarios y su familia, en el uso adecuado del tapabocas como estrategia para prevenir y disminuir la transmisión del COVID-19 y otros agentes patógenos contaminantes ambientales.		

CONTENIDO

1. Socialización a los usuarios y sus familias de la SOCIEDAD CLINICA BODY & HEALTH S.A.S. sobre la importancia de utilizar el tapaboca en entornos cerrados.
2. Socialización de los pasos adecuados para la postura del tapaboca y descarte del tapabocas.

RECURSOS

Físicos: Locación – sala de espera de la Clínica Body & Health SAS.
 Humanos facilitador: Juliana Villalba Torrado (auxiliar de SIAU).
 Participantes: usuarios de la Clínica Body & Health SAS.

DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN

Se socializó a los usuarios la importancia del uso del tapabocas en los entornos hospitalarios para evitar la transmisión de enfermedades infectocontagiosas, en especial, en aquellas personas con sintomatología respiratoria.

Se mostró los diversos tipos de tapabocas que encontramos disponibles en el mercado, como por ejemplo de tela, desechables y N95 que se utilizan en el entorno hospitalario, con el fin de enseñar que cada uno tiene un uso y unos cuidados particulares-

Se entregó un folleto informativo y se hicieron recomendaciones sobre el uso correcto del tapabocas, a saber:

Recomendaciones sobre el uso correcto de tapabocas

Antes de usarlo: lavarse las manos, el tapabocas debe estar limpio.

Durante su uso: manipular el tapabocas desde la cuerdas o tirillas de soporte y no desde la superficie del mismo, recuerde lavar las manos antes y luego de la manipulación del tapabocas. Use tapabocas siempre que se encuentre con otras personas en un recinto cerrado.

Después de su uso: lávese las manos luego de retirar el tapabocas, si es desechable, deposítelo en doble bolsa negra en una caneca destinada para la disposición de estos. En caso de ser reutilizable, lévelo con agua y jabón una vez se lo retire. Por ningún motivo los tapabocas deben ser botados o abandonados, pues esto representa un grave riesgo de transmisión del covid-19, y un problema serio ambiental para la fauna doméstica y silvestre.

Se informó a los usuarios que la contingencia por COVID-19 aún se encontraba activada y que no podemos bajar la guardia frente a estos problemas de salud pública.

Se obsequió tapabocas desechables a los usuarios participantes de la actividad.

EVALUACIÓN DE ADHERENCIA

Se realizó el ejercicio de postura del tapabocas con los usuarios para verificar el entendimiento del tema.

EVIDENCIAS

- ✓ aporta lista de asistencia
- ✓ Fotos

CIERRE DE LA CAPACITACIÓN

Se da por terminada la socialización siendo las 10:40 a.m. Para mayor constancia se adjunta lista de asistencia de los participantes.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



FOLLETO USAO CORRECTO DEL TAPABOCAS

POR QUÉ ES IMPORTANTE EL USO DEL TAPABOCA?

Los tapabocas ayudan a frenar la transmisión del COVID-19.

Siempre que estemos en espacios públicos, cerca de personas con la que no convivamos, debemos de utilizar el tapaboca.



¡ATENCIÓN



Uso obligatorio DE TAPABOCAS

USO CORRECTO DEL TAPABOCA

CUIDARTE ES CUIDARNOS



Body+Health CLÍNICA

DANIEL ANTONIO RAMOS GARAVITO
GERENTE

MAYRA ALEJANDRA RINCÓN GUTIÉRREZ
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y CIENTÍFICA

PROYECTADO POR:
JUAN ESTEBAN RODRÍGUEZ DE ORO
SEGURIDAD OCUPACIONAL Y LABORAL

PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE

PASOS A SEGUIR PARA EL USO CORRECTO DEL TAPABOCA

- 4- Paso a paso para el uso adecuado de tapabocas:**
- 1** Antes de usarlo, asegúrate de tener las manos completamente limpias.
 - 2** Debes cubrir boca y nariz, evitando espacios de separación con la cara.
 - 3** Los elásticos laterales deben ir hacia dentro y no tocarlos mientras se lleve puesto.
 - 4** Debes quitárselo retirándolo por detrás de la cabeza sin tocar su parte frontal.
 - 5** Deséchalos en la canecaca.
 - 6** Lava tus manos inmediatamente después de desecharlos.

ERRORES FRECUENTES EN EL USO DEL TAPABOCAS

- 1** Cuando se lleva el tapaboca.
- 2** Cuando se lo quita para hablar con otra persona.
- 3** Cuando se lleva en la barbilla o en el cuello.
- 4** Cuando se lleva en la cabeza.
- 6** Cuando se usa como pañuelo o se toca.

¿COMO FUNCIONA EL USO DEL TAPABOCA?

EL TAPABOCA FUNCIONA COMO UN FILTRO, IMPIDIENDO LA ENTRADA O SALIDA DE PEQUEÑAS PARTÍCULAS, PERO ES MUY IMPORTANTE SABER QUE EL TAPABOCA NO PROTEGE TOTALMENTE, RECUERDA MANTENER UNA CIERTA DISTANCIA DE 1 A 2 METROS



LAS PERSONAS QUE PADEZCAN DE TOS, ESTORNUDOS, SECRECIONES Y DIFICULTADES RESPIRATORIA DEBEN UTILIZAR EL TAPABOCA PARA EVITAR QUE CUALQUIER VIRUS ASOCIADO A ESTOS INDICIOS SE DISPERSE POR MEDIO DE LAS PARTÍCULAS QUE SON EXPULSADAS Y CONTAGIE A ALGUIEN MAS.

No bajemos la guardia



El uso correcto del tapabocas es primordial

Vamos Juntos CONTRA EL COVID-19

	SOCIEDAD CLÍNICA BODY & HEALTH S.A.S NIT: 900755324-6		Código	SGC-03-ACT01
			Versión	01
	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Fecha	06/11/2020
	ACTA	CAPACITACIONES O SOCIALIZACIONES	Página	1 de 4

DATOS GENERALES

Fecha: Abril 2023	Hora Inicio: 6:30 a.m.	Hora Final: 6:30 p.m.	Número de Acta: 003-2023
Tipo de Reunión	Ordinaria	X	Temas: Manejo de Emergencia y/o desastres
	Extraordinaria		
Objetivo	Educar a nuestros usuarios en la forma correcta de actuar ante la ocurrencia de una emergencia o desastre durante su estancia y/o atención en la IPS.		

CONTENIDO

1. Definición de emergencia
2. Para qué sirve un plan de emergencia
3. Beneficios de un plan de emergencia
4. Procedimiento general de salida de la IPS en caso de presentarse una emergencia
5. Incendio, sismo, explosión, paquetes extraños, personas sospechosas
6. Protocolo de reingreso

RECURSOS

Físicos: instalaciones de la Clínica Body & Health
 Tecnológicos: Computador, televisor.
 Humanos: Facilitador: Yuli Paola Muñoz (Enfermera jefe)
 Participantes: usuarios de la Clínica Body & Health

DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN

Teniendo en cuenta que no estamos exentos de la ocurrencia de emergencias y desastres, educamos a nuestros usuarios en cómo actuar en caso de la presentación de estos eventos.

Se les explica de forma general, que la mejor manera de responder frente a este tipo de situaciones es estar preparado y actuar con calma.

Se les explica que una emergencia es un evento súbito no controlable, que pone en riesgo la vida y la integridad de las personas, pero que seguir un plan de emergencia o tener nociones generales de cómo actuar, ayudará a mitigar el impacto de las mismas, a mejorar la capacidad de respuesta y reacción y finalmente prestar los primeros auxilios en forma adecuada.

Los principales eventos a los que podemos estar expuesto son: sismos, incendios, explosiones, paquetes extraños, personas sospechosas, llamadas de amenazas o alteración del orden público.

Se les enseña a los usuarios la señalización de emergencia de la IPS, las rutas de acceso, las salidas de emergencia, el punto de encuentro y el lugar donde están ubicados los extintores y la camilla de transporte de pacientes.

Se les habla de los pasos detallados de los protocolos de salida y de ingreso del personal, pero haciendo énfasis en mantener la calma y la serenidad en cualquier situación, para evitar daños adyacentes como caídas, quemaduras, entre otra.

EVIDENCIAS

Lista de usuarios participantes, folleto empleado para la capacitación y evidencias fotográficas.

CIERRE DE LA CAPACITACIÓN

Se deja constancia en acta de las acciones de educación durante el mes de abril de 2023.

	SOCIEDAD CLÍNICA BODY & HEALTH S.A.S NIT: 900755324-6		Código	SGC-03-ACT01
			Versión	01
	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Fecha	06/11/2020
	ACTA	CAPACITACIONES O SOCIALIZACIONES	Página	2 de 4

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



FOLLETO EMERGENCIAS Y DESASTRES

INCENDIO

- Si hay humo gatee buscando la Salida impidiendo inhalar el humo.
- Si sabe utilizar un extintor y es necesario úselo en la forma adecuada, salga y cierre las puertas sin seguro.

SI NO PUEDE SALIR

- Humedezca toallas o trapos para tapar rendijas e impedir entrada de humo.
- Cubra su boca y nariz con un trapo.
- Si entra humo abra ventanas con cuidado rompa vidrios.
- Trate de informar su ubicación por medio de teléfono, radio, señales, aviso escrito, ruidos o prendas de vestir.

SISMO

- Evite salir durante el movimiento
- Refúgiase en un lugar seguro, lejos de almacenamientos, ventanas, lámparas, cuadros, espere la orden para evacuar. Una vez en la zona de refugio espere la orden de reingreso.
- Si falla la electricidad no conecte equipos hasta que mantenimiento lo indique Impida el consumo de agua del acueducto.

EXPLOSION

- Evite salir corriendo, pueden caer elementos desprendidos por la onda expansiva, alejese de ventanas, cuadros, lámparas, estantes, almacenamientos, etc.
- Protéjase como en los sismos.
- Evite generar pánico.
- Si hay lesionados y esta capacitado ayúdelos y solicite ayuda.

PAQUETES EXTRAÑOS

- Por ningún motivo toque ni Arroje nada sobre materiales Sospechosos, alejese del sitio.
- Evite activar radios, celulares, Equipos eléctricos cerca del área, la señal puede activar el detonador.
- Si sospecha de una explosión tiéndase boca abajo con las manos en la nuca manteniendo la bocala más abierta posible.

PERSONAS SOSPECHOSAS

- Identifique las características de la persona: Color de cabello, contextura física, color de piel, señales particulares.
- Informe a seguridad
- No bromee.

LLAMADA DE AMENAZA

- Trate de prolongarla, pregunte: Quién, por qué y dónde capte (Voz, frases, acento, ruidos,)
- Informe a seguridad.
- No Bromee.

ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO

- Suspnda actividades y siga las Instrucciones del Coordinador de Evacuación o Seguridad.
- Ante Personas extrañas, Alteradas armadas, evite actitudes desafiantes, siga sus indicaciones.
- No exponga su integridad o la de otros.

PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACION



ES MEJOR ESTAR PREPARADOS PARA ALGO QUE NO SUCEDA A QUE SUCEDA ALGO PARA LO CUAL NO ESTAMOS PREPARADOS

SOCIEDAD CLINICA BODY & HEALTH SAS
NIT: 900755324-6
TELEFONO: 5653365
CELULAR: 3157341497
DIRECCION: CRA 9 # 6-36
BARRIO: CAMPOSERRANO



PARA QUE SIRVE UN PLAN DE EMERGENCIA

Proporciona a los ocupantes de las instalaciones, las herramientas necesarias para planear, organizar, dirigir y controlar actividades tendientes a mitigar las consecuencias de un evento súbito que pueda poner en peligro la estabilidad de la organización desde el punto de vista humano, material.

BENEFICIOS DE UN PLAN DE EMERGENCIA

- Mejora la capacidad de respuesta y reacción del personal en la prestación de primeros auxilios.
- Disminuye la vulnerabilidad ante la emergencia por contar con personal entrenado.
- Facilita la comprensión de los conocimientos técnicos por la utilización del material práctico basado en la lúdica.

SALIDA

El proceso de Evacuación se iniciará cuando:

- Suene la señal respectiva (3 toques): 1 Brigada, 2 Pre alistamiento, 3 Evacuación.
- Cuando se reciba una orden directa.
- Cuando exista un peligro evidente para la vida.
- Cuando se realicen simulacros para mantener el conocimiento del plan.

PROCEDIMIENTO GENERAL

- Conserve la calma.
- Tome documentos personales e información importante a su cargo, copias de seguridad.
- Si tiene un visitante u otra Persona que no sea del área llévelo con usted.
- Camine rápido, en silencio, sin correr tomando la salida y ruta (principal o alterna), establecida en el plan de evacuación.
- Obedezca las instrucciones del coordinador de evacuación del área.
- En el proceso de Evacuación ayude a quien lo necesite.
- Si encuentra obstáculos en la ruta retírelos.
- Evite empujar y generar ruidos innecesarios.
- Por ningún motivo regrese ni intente mover vehículos.
- Si se encuentra en un área diferente, tome la ruta asignada del área hacia la zona de refugio y reúnase con el Personal de su área.
- Dirjase a la zona de refugio (principal o alterna) establecida en el Plan de Evacuación.

ZONA DE REFUGIO

- Si está capacitado y/o entrenado ayude a heridos y lesionados.
- Siga las instrucciones.
- Ayude a las personas discapacitadas.
- Abandone la zona de un modo ordenado.
- Salga por las Salidas de emergencia establecidas previamente.
- Guarde silencio y esté atento a las indicaciones del Coordinador de evacuación de área o Brigadistas.
- Por ningún motivo se retire de la zona De refugio sin autorización.

REINGRESO

Espere que el Coordinador de Evacuación de su área le indique el momento de ingresar nuevamente a su área por la ruta asignada.



"GENERALMENTE LAS PERSONAS QUE SOBREVIVEN A LOS DESASTRES NO SON LAS MAS FUERTES, SINO LAS QUE ESTAN MEJOR PREPARADAS"

	SOCIEDAD CLÍNICA BODY & HEALTH S.A.S NIT: 900755324-6		Código	SGC-03-ACT01	
			Versión	01	
	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Fecha	06/11/2020
	ACTA	CAPACITACIONES O SOCIALIZACIONES		Página	1 de 2

DATOS GENERALES

Fecha: abril 2023	Hora Inicio: 6:30 a.m.	Hora Final: 6:30 p.m.	Número de Acta: 004-2023
Tipo de Reunión	Ordinaria	X	Temas: Manejo adecuado de residuos
	Extraordinaria		
Objetivo	Educar a nuestros usuarios en el manejo adecuado de los residuos generados durante su estancia y/o atención en la IPS.		

CONTENIDO

1. Definición de residuos
2. Tipos de residuos
3. Clasificación de residuos
4. Manejo integral de residuos

RECURSOS

Físicos: instalaciones de la Clínica Body & Health
 Tecnológicos: Computador, televisor.
 Humanos: Facilitador: Yuli Paola Muñoz (Enfermera jefe)
 Participantes: usuarios de la Clínica Body & Health

DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN

Se inicia la jornada de capacitación definiendo qué es un residuo. Un residuo hace referencia a cualquier material que es considerado desecho y que es necesario eliminar. Esta eliminación tiene como objetivo evitar problemas sanitarios o medioambientales, entre otros.

Se realizó la socialización de los impactos ambientales causados por el manejo inadecuado de los residuos, la importancia de separar en la fuente y las medidas para su aplicación.

Se explicó a los usuarios que durante su estancia en la IPS se generan residuos y que es importante conocer el tipo de residuo, cómo se clasifica, a qué riesgos están expuestos al tener contacto con ellos y cómo deben realizar el proceso de clasificación y descarte de los mismos.

Se dieron ejemplos de los principales residuos que se pueden generar en la IPS:

- Toma de muestras: algodones, curitas
- Sanitarios: papel higiénico, papel para secado de las manos
- Recepción y sala de espera: papel, vasos desechables, cartón, icopor, plástico, entre otros

Con base en estos ejemplos, se indicó que los residuos se clasifican según el riesgo en peligrosos, ordinarios e inertes y reciclables y que la IPS cuenta con canecas para la disposición de los residuos según código de colores. En la IPS están disponibles canecas de color rojo para el descarte de los residuos peligrosos, color negro para los residuos ordinarios e inertes y color blanco para los residuos reciclables.

EVIDENCIAS

Lista de usuarios participantes

CIERRE DE LA CAPACITACIÓN

Se deja constancia en acta de las acciones de educación durante el mes de abril de 2023.

	SOCIEDAD CLÍNICA BODY & HEALTH S.A.S NIT: 900755324-6		Código	SGC-03-ACT01	
			Versión	01	
	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Fecha	06/11/2020
	ACTA	CAPACITACIONES O SOCIALIZACIONES		Página	1 de 3

DATOS GENERALES

Fecha: mayo 2023	Hora Inicio: 6:30 a.m.	Hora Final: 6:30 p.m.	Número de Acta: 005-2023
Tipo de Reunión	Ordinaria	X	Temas: Uso del buzón de sugerencias
	Extraordinaria		
Objetivo	Educar a nuestros usuarios y sus familias en el uso del buzón de sugerencia como un mecanismo de participación social en salud.		

CONTENIDO

1. Buzón de sugerencia: definición
2. Uso adecuado del buzón de sugerencias
3. Apertura del buzón de sugerencia
4. Respuesta al usuario

RECURSOS

Físicos: instalaciones de la Clínica Body & Health
 Tecnológicos: Computador, televisor.
 Humanos: Facilitador: Yuli Paola Muñoz (Enfermera jefe)
 Participantes: usuarios de la Clínica Body & Health

DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN

Se inicia la capacitación con un saludo cordial a nuestros usuarios.

Se explica que el buzón de sugerencias es una estrategia de la IPS para permitir que nuestros usuarios manifiesten de forma escrita, sus opiniones con respecto a los servicios que reciben, en forma general, el buzón de sugerencia es un mecanismo de participación ciudadana.

La IPS cuenta con buzón de sugerencias ubicado en la recepción y un formato de PQRFS (peticiones, quejas, reclamos, felicitaciones y sugerencias) a disposición de nuestros usuarios, para que expresen de forma libre y abierta sus opiniones y/o quejas, según sea el caso.

Se explica a los usuarios que el objetivo del buzón de sugerencias es permitir y crear espacios a los usuarios, para conocer las inquietudes y manifestaciones que tienen nuestros grupos de interés para que tengamos la oportunidad de fortalecer nuestro servicio y seguir en el camino hacia la excelencia en la atención en salud.

Para garantizar el uso adecuado del buzón de sugerencia, debe:

- Solicitar un formato de PQRFS (en el caso en que no lo encuentre en el sitio dispuesto por la IPS)
- Diligenciar los datos personales solicitados
- Describir de forma detallada el suceso
- Escribir la sugerencia o felicitación cuando sea el caso
- Insertar el formato en el buzón de sugerencia

Es muy importante tener en cuenta, que las quejas anónimas no nos permiten hacer una adecuada gestión en la resolución de la misma y no podría enviarse una respuesta oportuna que satisfaga o resuelva de forma particular la queja interpuesta.

Se invita a hacer uso del buzón de sugerencia, manifestando de forma clara y con respeto la situación que se quiera dar a conocer.

El personal de SIAU y de calidad, en presencia de un usuario testigo, de forma mensual realiza la apertura del buzón de sugerencias y en un lapso no mayor a 5 días hábiles, realiza el análisis y la trazabilidad del caso y posteriormente emite la respuesta de manera formal al usuario.

Este mecanismo le permite a la IPS detectar errores y dificultades, mejorar continuamente nuestros procesos en pro de nuestros pacientes y sus familias y mantener una excelente relación con nuestros usuarios.

EVIDENCIAS

Lista de usuarios y evidencia fotográfica.

CIERRE DE LA CAPACITACIÓN

Se deja constancia en acta de las acciones de educación durante el mes de abril de 2023.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



	SOCIEDAD CLÍNICA BODY & HEALTH S.A.S NIT: 900755324-6		Código	SGC-03-ACT01	
			Versión	01	
	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Fecha	06/11/2020
	ACTA	CAPACITACIONES O SOCIALIZACIONES		Página	1 de 8

DATOS GENERALES

Fecha: Primer semestre 2023	Hora Inicio: 6:00 a.m.	Hora Final: 4:20 p.m.	Número de Acta: 008-2023
Tipo de Reunión	Ordinaria	X	Temas: Mecanismos de Participación Social en Salud - Programa de seguridad del paciente.
	Extraordinaria		
Objetivo	Educar a nuestros usuarios a través de nuestras redes sociales en temas alusivos al programa de seguridad del paciente.		

CONTENIDO

1. La no automedicación
2. Uso del tapaboca
3. Derechos y deberes de los usuarios
4. Lavado de manos del personal de salud

RECURSOS

Tecnológicos: Computador, cuentas y redes sociales de la Clínica Body & Health SAS.

Humanos: Facilitador: Randy Bryn José Correa

Participantes: seguidores de las redes sociales de la Clínica Body & Health SAS.

DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN

1. La no automedicación

Estrategia de educación virtual realizada en enero de 2023, tiene como objetivo alertar a la población sobre el impacto negativo que tiene la automedicación y la importancia de consultar con profesionales de la medicina.



 bodyhealthtipsaguachica • Seguir ...
Aguachica, Cesar

 bodyhealthtipsaguachica ⚠️🔇 No, no es normal sentir una molestia y que esta sea continua y constante

Tu organismo te está manifestando la necesidad de buscar ayuda profesional 🚑

Durante la valoración con tu médico 👤 debes manifestar cada una de las anomalías que estás presentando para que este descarte y pueda brindarte la medicación y tratamiento a seguir indicado para tu caso en concreto 🧑🏻‍⚕️

EL CONSEJO: 👂 "Aprende a atender y reconocer las señales que te envía tu organismo, una atención preventiva puede salvar y mejorar tu calidad de vida" ❤️🍷

   

8 Me gusta

	SOCIEDAD CLÍNICA BODY & HEALTH S.A.S NIT: 900755324-6		Código	SGC-03-ACT01
	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión	01
	ACTA	CAPACITACIONES O SOCIALIZACIONES	Fecha	06/11/2020
		Página	2 de 8	



AUTOMEDICARSE ¡No es curarse!

¿Cuál de estas 3 RAZONES
te parece la más riesgosa para tu salud?



Combinar medicamentos
puede traer efectos letales



Automedicarse aumenta la
resistencia al virus



Los efectos adversos pueden
provocar otras enfermedades

bodyhealthipsaguachica • Seguir ...
Aguachica, Cesar

bodyhealthipsaguachica ⚠️🕒 No, no es normal sentir una molestia y que esta sea continua y constante

Tu organismo te está manifestando la necesidad de buscar ayuda profesional 📄

Durante la valoración con tu médico 👤 debes manifestar cada una de las anomalías que estás presentando para que este descarte y pueda brindarte la medicación y tratamiento a seguir indicado para tu caso en concreto 🗣️

EL CONSEJO: 🗣️ "Aprende a atender y reconocer las señales que te envía tu organismo, una atención preventiva puede salvar y mejorar tu calidad de vida" ❤️📝

2. Uso de tapabocas



Protegemos TU SALUD



TE RECORDAMOS QUE EL USO DEL TAPABOCAS ES OBLIGATORIO EN NUESTRAS INSTALACIONES

bodyhealthipsaguachica • Seguir ...

bodyhealthipsaguachica 😊
Recuerda que el uso del tapabocas es obligatorio en nuestras instalaciones. Es una medida de protección para ti, otros pacientes y el personal médico.

Gracias por ayudarnos a mantener un ambiente seguro y saludable. ¡Juntos podemos prevenir la propagación de enfermedades! ❤️

#BodyHealth #ClinicaAguachica
#Tapabocas
#PrevenciónDeEnfermedades

1 sem



7 Me gusta
JUNIO 16

Inicia sesión para indicar que te gusta o comentar.

	SOCIEDAD CLÍNICA BODY & HEALTH S.A.S NIT: 900755324-6		Código	SGC-03-ACT01
	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión	01
ACTA	CAPACITACIONES O SOCIALIZACIONES	Fecha	06/11/2020	
		Página	3 de 8	



bodyhealthipsaguachica • Seguir ...

bodyhealthipsaguachica 🤔
 Recuerda que el uso del tapabocas es obligatorio en nuestras instalaciones. Es una medida de protección para ti, otros pacientes y el personal médico.

Gracias por ayudarnos a mantener un ambiente seguro y saludable. ¡Juntos podemos prevenir la propagación de enfermedades! ❤️

#BodyHealth #ClinicaAguachica #Tapabocas #PrevenciónDeEnfermedades

1 sem

7 Me gusta
 JUNIO 16

Inicia sesión para indicar que te gusta o comentar.



bodyhealthipsaguachica • Seguir ...

bodyhealthipsaguachica 🤔
 Recuerda que el uso del tapabocas es obligatorio en nuestras instalaciones. Es una medida de protección para ti, otros pacientes y el personal médico.

Gracias por ayudarnos a mantener un ambiente seguro y saludable. ¡Juntos podemos prevenir la propagación de enfermedades! ❤️

#BodyHealth #ClinicaAguachica #Tapabocas #PrevenciónDeEnfermedades

1 sem

7 Me gusta
 JUNIO 16

Inicia sesión para indicar que te gusta o comentar.

	SOCIEDAD CLÍNICA BODY & HEALTH S.A.S NIT: 900755324-6		Código	SGC-03-ACT01
	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión	01
	ACTA	CAPACITACIONES O SOCIALIZACIONES	Fecha	06/11/2020
			Página	4 de 8

3. Derechos y deberes de los pacientes



DERECHOS DE LOS PACIENTES

Según Ley Estatutaria 1751 de 2015

- ✔ Acceder a servicios y tecnologías de salud que garanticen una atención integral, oportuna y de alta calidad.
- ✔ Recibir atención de urgencias sin exigir documentos o pagos previos.
- ✔ Mantener comunicación clara y permanente con el profesional de la salud tratante.
- ✔ Obtener información suficiente para tomar decisiones conscientes e informadas.
- ✔ Recibir trato digno y respetuoso, acorde a sus creencias y opiniones personales.

📍 CARRERA 9 #6-36, AGUACHICA, CESAR


bodyhealthipsaguachica • [Seguir](#) ...

bodyhealthipsaguachica En #BodyHealth Clínica Aguachica, estamos comprometidos con el bienestar de nuestros pacientes y trabajamos día a día para ofrecer servicios de salud de la más alta calidad.

Si necesitas atención médica o requieres algún servicio de laboratorio, no dudes en visitarnos en nuestra sede en Carrera 9 #6-36, Barrio Camposerrano, Aguachica, Cesar, o contáctanos a través de nuestro Whatsapp 315 734 1497 o nuestra línea de atención telefónica 315 754 8735.

¡En BodyHealth IPS, estamos aquí para cuidar de ti! ❤️🩺👩‍⚕️






4 Me gusta
JUNIO 17

Inicia sesión para indicar que te gusta o comentar.



DERECHOS DE LOS PACIENTES

Según Ley Estatutaria 1751 de 2015

- ✔ Garantía de privacidad y confidencialidad de su información médica.
- ✔ Recibir asistencia de calidad por trabajadores de la salud debidamente capacitados y autorizados.
- ✔ Acceso oportuno a tecnologías y medicamentos necesarios.
- ✔ Recibir servicios de salud en condiciones de higiene, seguridad y respeto a su intimidad.
- ✔ Respeto a la voluntad de aceptación o negación de la donación de órganos.

📍 CARRERA 9 #6-36, AGUACHICA, CESAR


bodyhealthipsaguachica • [Seguir](#) ...

bodyhealthipsaguachica En #BodyHealth Clínica Aguachica, estamos comprometidos con el bienestar de nuestros pacientes y trabajamos día a día para ofrecer servicios de salud de la más alta calidad.

Si necesitas atención médica o requieres algún servicio de laboratorio, no dudes en visitarnos en nuestra sede en Carrera 9 #6-36, Barrio Camposerrano, Aguachica, Cesar, o contáctanos a través de nuestro Whatsapp 315 734 1497 o nuestra línea de atención telefónica 315 754 8735.

¡En BodyHealth IPS, estamos aquí para cuidar de ti! ❤️🩺👩‍⚕️






4 Me gusta
JUNIO 17

Inicia sesión para indicar que te gusta o comentar.

	SOCIEDAD CLÍNICA BODY & HEALTH S.A.S NIT: 900755324-6		Código	SGC-03-ACT01
	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión	01
	ACTA	CAPACITACIONES O SOCIALIZACIONES	Fecha	06/11/2020
			Página	5 de 8



DEBERES DE LOS PACIENTES

Según Ley Estatutaria 1751 de 2015

- ✔ Propender por su auto-cuidado, el de su familia y el de su comunidad.
- ✔ Atender oportunamente las recomendaciones formuladas en los programas de promoción y prevención.
- ✔ Actuar de manera solidaria ante las situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.
- ✔ Respetar al personal responsable de la prestación y administración de los servicios de salud.
- ✔ Usar adecuada y racionalmente las prestaciones ofrecidas, así como los recursos del sistema.

📍 CARRERA 9 #6-36, AGUACHICA, CESAR

bodyhealthipsaguachica • [Seguir](#) ...

bodyhealthipsaguachica En #BodyHealth Clínica Aguachica, estamos comprometidos con el bienestar de nuestros pacientes y trabajamos día a día para ofrecer servicios de salud de la más alta calidad.

Si necesitas atención médica o requieres algún servicio de laboratorio, no dudes en visitarnos en nuestra sede en Carrera 9 #6-36, Barrio Camposerrano, Aguachica, Cesar, o contáctanos a través de nuestro Whatsapp 315 734 1497 o nuestra línea de atención telefónica 315 754 8735.

¡En BodyHealth IPS, estamos aquí para cuidar de ti! ❤️📝👂

4 Me gusta
JUNIO 17

Inicia sesión para indicar que te gusta o comentar.



DEBERES DE LOS PACIENTES

Según Ley Estatutaria 1751 de 2015

- ✔ Cumplir las normas del sistema de salud.
- ✔ Actuar de buena fe con el sistema de salud.
- ✔ Suministrar de manera oportuna y suficiente la información que se requiera para efectos del servicio.
- ✔ Contribuir solidariamente al financiamiento de los gastos que demande la atención en salud y la seguridad social en salud, de acuerdo con su capacidad de pago.

📍 CARRERA 9 #6-36, AGUACHICA, CESAR

bodyhealthipsaguachica • [Seguir](#) ...

bodyhealthipsaguachica En #BodyHealth Clínica Aguachica, estamos comprometidos con el bienestar de nuestros pacientes y trabajamos día a día para ofrecer servicios de salud de la más alta calidad.

Si necesitas atención médica o requieres algún servicio de laboratorio, no dudes en visitarnos en nuestra sede en Carrera 9 #6-36, Barrio Camposerrano, Aguachica, Cesar, o contáctanos a través de nuestro Whatsapp 315 734 1497 o nuestra línea de atención telefónica 315 754 8735.

¡En BodyHealth IPS, estamos aquí para cuidar de ti! ❤️📝👂

4 Me gusta
JUNIO 17

Inicia sesión para indicar que te gusta o comentar.

	SOCIEDAD CLÍNICA BODY & HEALTH S.A.S NIT: 900755324-6	Código	SGC-03-ACT01
	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión
ACTA	CAPACITACIONES O SOCIALIZACIONES	Fecha	06/11/2020
		Página	6 de 8

4. No automedicación



bodyhealthipsaguachica • Seguir ...

bodyhealthipsaguachica ¿Viste un video en redes sociales y piensas que puedes automedicarte? 🧴

Detente un momento y piensa en las posibles consecuencias. La automedicación puede ser muy peligrosa y poner en riesgo tu salud.

No te arriesgues a empeorar tu situación o a tener efectos secundarios no deseados.

Acude a un profesional de la salud, quien te brindará una atención personalizada y un tratamiento adecuado para tus síntomas. 🏥

Recuerda que tu salud es lo más importante y no debes ponerla en riesgo. 🙌

7 Me gusta
JUNIO 6

Inicia sesión para indicar que te gusta o comentar.

5. Lavado de manos del personal de salud



Body+Health CLÍNICA

EL LAVADO DE MANOS
es una de las medidas
MÁS EFECTIVAS
para prevenir la transmisión de infecciones
EN LOS ENTORNOS CLÍNICOS



EVALUACIÓN DE ADHERENCIA AL PROTOCOLO DE LAVADO INSTITUCIONAL



 **315 734 1497**  **315 754 8735**

 **CARRERA 9 #6-36, BARRIO CAMPOSERRANO**



EL OBJETIVO FUE DETERMINAR
el grado de conocimiento del personal
EN LA TÉCNICA DE LAVADO DE MANOS



	SOCIEDAD CLÍNICA BODY & HEALTH S.A.S NIT: 900755324-6		Código	SGC-03-ACT01
			Versión	01
	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Fecha	06/11/2020
ACTA	CAPACITACIONES O SOCIALIZACIONES	Página	8 de 8	



EVIDENCIAS

Pantallazos de las publicaciones en las redes sociales de la Sociedad Clínica Body & Health SS

CIERRE DE LA CAPACITACIÓN

Se deja constancia en acta de las acciones de educación virtual de nuestros usuarios durante el primer semestre de la vigencia, el día 28 de junio de 2023 a las 4:20 pm.

	SOCIEDAD CLÍNICA BODY & HEALTH S.A.S NIT: 900755324-6		Código	SGC-03-ACT01
			Versión	01
	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Fecha	06/11/2020
	ACTA	CAPACITACIONES O SOCIALIZACIONES	Página	1 de 6

DATOS GENERALES

Fecha: Febrero 2023	Hora Inicio: 6:30 a.m.	Hora Final: 6:30 p.m.	Número de Acta: 002 - 2023
Tipo de Reunión	Ordinaria	<input checked="" type="checkbox"/>	Temas: prevención de caídas
	Extraordinaria	<input type="checkbox"/>	
Objetivo	Educar a nuestros usuarios en la forma prevenir una caída durante su estancia y/o atención en la IPS.		

CONTENIDO

1. Conceptos básicos de caídas en la atención en salud
2. Factores que intervienen en la presentación de caídas
3. Recomendaciones para prevenir la ocurrencia de caídas en la IPS

RECURSOS

Físicos: instalaciones de la Clínica Body & Health
 Tecnológicos: Computador, televisor.
 Humanos: Facilitador: Mayra Alejandra Rincón (Subgerente)
 Participantes: usuarios de la Clínica Body & Health

DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN

1. Conceptos básicos de caídas en la atención en salud

Se les explicó a los usuarios que las caídas constituyen un factor de vigilancia muy importante en las IPS debido a que su ocurrencia puede producir lesiones en los pacientes que pueden variar desde leves, hasta producir incapacidad y muerte. Que nuestro objetivo desde el programa de seguridad del paciente es fortalecer este proceso y minimizar al máximo posible su ocurrencia.

A los usuarios se les explicó:

Definición de caída según la OMS: La Organización Mundial de la Salud, OMS, define a la caída como la consecuencia de cualquier acontecimiento que precipita al individuo al suelo en contra de su voluntad.

TIPOS DE CAÍDAS

CAÍDA ACCIDENTAL: es aquella que generalmente se produce por una causa ajena a la persona, como por ejemplo un tropiezo. y que no vuelve a repetirse. Podríamos decir que es ocasional.

CAÍDA REPETIDA: es aquella que se produce de forma reiterativa y expresa la persistencia de factores predisponentes como: enfermedades crónicas múltiples, fármacos, pérdidas sensoriales, entre otras.

FACTORES CONTRIBUTIVOS PARA LA OCURRENCIA DE CAÍDAS

Existen algunos factores que favorecen la ocurrencia de caídas, lo importante es poder identificarlos y de esa manera evitar su ocurrencia.

FACTORES INTRÍNSECOS: factores relacionados con el propio sujeto que cae. Es decir, ¿cómo el paciente contribuyo al error? Por ejemplo: paciente angustiado, afanado, desconcentrado, inconsciente, entre otros. Algunos factores son:

FACTORES ÍNTRÍNSECOS POR TRATAMIENTO:

- **Farmacológico:** son aquellos relacionados con los medicamentos que consume el paciente que tienen efectos colaterales y producen alteraciones mentales, de la Estabilidad o la marcha.
- **Prótesis:** extensión artificial que reemplaza o provee una parte del cuerpo que falta por diversas razones.
- **Multifactorial:** debido a la interacción de varias causas.

	SOCIEDAD CLÍNICA BODY & HEALTH S.A.S NIT: 900755324-6		Código	SGC-03-ACT01
			Versión	01
	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Fecha	06/11/2020
	ACTA	CAPACITACIONES O SOCIALIZACIONES	Página	2 de 6

• **Deambulaci3n:** se refiere a la forma como el paciente camina.
HIPO TENS I3N OR TOST AT ICA: se define como una reducci3n de presi3n arterial dentro de los tres minutos despu3s de haber asumido la posici3n erecta o de pie despu3s de haber estado en posici3n supina o acostada.

S I N C O P E: es una p3rdida de conocimiento repentina y por lo general breve y reversible.

FACTORES EXTR I N S E C O S: factores relacionados con la actividad que realiza o el ambiente en el que se encuentra el paciente.

AMBIENTE F I S I C O:

- Espacios inadecuados donde se moviliza el paciente.
- Infraestructura de la IPS en malas condiciones.
- Iluminaci3n deficiente
- Hacinamiento
- Ausencia de elementos de movilidad como silla de ruedas.
- Ausencia de rampas de acceso
- Ausencia de escalerillas adecuadas en los consultorios.
- Presencia de camillas inadecuadas
- Camillas mal posicionadas en los consultorios.
- Presencia de objetos en lugares inadecuados que obstaculizan la movilidad de los pacientes.
- Pisos resbalosos
- Ausencia de se1alizacion en caso de derrames o trapeado de pisos.

PERSONAL DE SALUD: tiene el deber de brindarle acompa1amiento y facilitarle las herramientas necesarias para que su estancia en la IPS sea la m3s adecuada y segura posible, adem3s debe estar entrenado y capacitado para brindarle la asesoria y el acompa1amiento requerido a cada paciente.

RECOMENDACIONES

- Si es adulto mayor de 65 a1os y/o presenta alguna dificultad para la movilidad, asista con acompa1ante y comunique al personal de salud de la necesidad de contar con asistencia durante su estancia en la IPS.
- Comunique al profesional tratante sobre las limitaciones para su movilidad y si consume f3rmacos que disminuyan su conciencia o puedan generar adormecimiento e inestabilidad.
- Comunique al personal m3dico su tendencia a sufrir ca3das.
- No camine en el suelo mojado. Haga caso a las se1ales preventivas dispuestas por la IPS.
- Cuando se levante de la camilla h3galo con precauci3n. En caso de requerir ayuda, com3niquelo al personal que lo atiende.
- Cuando utilice el ba1o, haga uso de las barandas de seguridad y en caso de requerir ayuda urgente, oprima la alarma que se encuentra sobre el encendedor.
- Haga uso de las rampas de acceso. Evite ingresar por andenes.
- Cuando haga uso de m3quinas para ejercicio comunique la necesidad de requerir ayuda y acompa1amiento, adem3s de solicitar ser entrenado en su uso y en la forma correcta de evitar accidentes y/o lesiones.
- Camine con cuidado y sin prisa dentro de las instalaciones de la IPS, as3 evitar3 tropiezos y ca3das



SOCIEDAD CLÍNICA BODY & HEALTH S.A.S
NIT: 900755324-6

Código	SGC-03-ACT01
Versión	01
Fecha	06/11/2020
Página	3 de 6

PROCESO

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

ACTA

CAPACITACIONES O
SOCIALIZACIONES

inesperadas.

DATO CURIOSO: las caídas corresponden al segundo evento adverso de mayor ocurrencia en las clínicas y hospitales, causando desde lesiones leves, incapacidad y hasta la muerte. AYUDANOS A EVITAR LAS CAÍDAS DENTRO DE LA IPS.

EVIDENCIAS

Lista de usuarios participantes, folleto empleado para la capacitación y evidencias fotográficas.

CIERRE DE LA CAPACITACIÓN

Se deja constancia en acta de las acciones de educación durante el mes de febrero de 2023.

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS







SOCIEDAD CLÍNICA BODY & HEALTH S.A.S
NIT: 900755324-6

Código	SGC-03-ACT01
Versión	01
Fecha	06/11/2020
Página	6 de 6

PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
ACTA	CAPACITACIONES O SOCIALIZACIONES

FOLLETO EMPLEADO PARA LA CAPACITACIÓN

- Ausencia de escalentillas adecuadas en los consultorios
- Presencia de camillas inadecuadas
- Camillas mal posicionadas en los consultorios.
- Presencia de objetos en lugares inadecuados que obstaculizan la movilidad de los pacientes
- Pisos resbalosos
- Ausencia de señalización en caso de derrames o trapeado de pisos.



PERSONAL DE SALUD: tiene el deber de brindar acompañamiento y facilitar las herramientas necesarias para que su estancia en la IPS sea la más adecuada y segura posible, además debe estar entrenado y capacitado para brindar la asesoría y el acompañamiento requerido a cada paciente.



RECOMENDACIONES

- Si es adulto mayor de 65 años y/o presenta alguna dificultad para la movilidad, asista con acompañante y comuníquelo al personal de salud de la necesidad de contar con asistencia durante su estancia en la IPS.
- Comuníquelo al profesional tratante sobre las limitaciones para su movilidad y si consume fármacos que disminuyan su conciencia o puedan generar adormecimiento e inestabilidad.
- Comuníquelo al personal médico su tendencia a sufrir caídas.
- No camine en el suelo mojado. Haga caso a las señales preventivas dispuestas por la IPS.
- Cuando se levante de la camilla hágalo con precaución. En caso de requerir ayuda, comuníquelo al personal que lo atiende.
- Cuando se dirija al baño, haga uso de las barandas de seguridad y en caso de requerir ayuda urgente, oprima la alarma que se encuentra sobre el empujador.
- Haga uso de las rampas de acceso. Evite ingresar por andenes.
- Cuando haga uso de máquinas para ejercicio comuníquelo la necesidad de requerir ayuda y acompañamiento, además de solicitar ser entrenado en su uso y en la forma correcta de evitar accidentes y/o lesiones.
- Camine con cuidado y sin prisa dentro de las instalaciones de la IPS, así evitará tropiezos y caídas inesperadas.
- **DATO CURIOSO:** las caídas corresponden al segundo evento adverso de mayor ocurrencia en las clínicas y hospitales, causando desde lesiones leves, incapacidad y hasta la muerte. **AYUDANOS A EVITAR LAS CAÍDAS DENTRO DE LA IPS.**

PROCESOS PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA FRECUENCIA DE CAÍDAS



"Tú Salud y la de tu familia son nuestra prioridad"

Encuétranos
Carrera 9N° 6-36 Barrio Camposerrano
Tel. 5653365 Cel. 3157341497
@bodyhealthipsaguachica

DEFINICIÓN DE CAÍDA

La Organización Mundial de la Salud, OMS, define a la caída como la consecuencia de cualquier acontecimiento que precipita al individuo al suelo en contra de su voluntad.



TIPOS DE CAÍDAS

CAÍDA ACCIDENTAL: es aquella que generalmente se produce por una causa ajena a la persona, como por ejemplo un tropiezo y que no vuelve a repetirse. Podríamos decir que es ocasional.



CAÍDA REPETIDA: es aquella que se produce de forma reiterativa y expresa la persistencia de factores predisponentes como: enfermedades crónicas múltiples, fármacos, pérdidas sensoriales, entre otras.

FACTORES CONTRIBUTIVOS PARA LA OCURRENCIA DE CAÍDAS

Existen algunos factores que favorecen la ocurrencia de caídas, lo importante es poder identificarlos y de esa manera evitar su ocurrencia.

FACTORES INTRÍNECOS: factores relacionados con el propio sujeto que cae. Es decir, ¿cómo el paciente contribuyó al error? Por ejemplo: paciente angustiado, afanado, desconcentrado, inconsciente, entre otros. Algunos factores son:

FACTORES INTRÍNECOS POR TRATAMIENTO:

- **Farmacológico:** son aquellos relacionados con los medicamentos que consume el paciente que tienen efectos colaterales y producen alteraciones mentales, de la estabilidad o la marcha.
- **Prótesis:** extensión artificial que reemplaza o provee una parte del cuerpo que falta por diversas razones.
- **Multifactorial:** debido a la interacción de varias causas.



HIPOTENSIÓN ORTOSTÁTICA: se define como una reducción de presión arterial dentro de los tres minutos después de haber asumido la posición erecta o de pie después de haber estado en posición supina o acostada.

SÍNCOPE: es una pérdida de conocimiento repentina y por lo general breve y reversible.



FACTORES EXTRÍNECOS: factores relacionados con la actividad que realiza o el ambiente en el que se encuentra el paciente.

AMBIENTE FÍSICO:

- Espacios inadecuados donde se moviliza el paciente.
- Infraestructura de la IPS en malas condiciones.
- Iluminación deficiente
- Hacinamiento
- Ausencia de elementos de movilidad como silla de ruedas.
- Ausencia de rampas de acceso

